



SENADO

SENADO
XIV LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 124.810
10/12/2021 14:03

A LA MESA DEL SENADO

Los grupos parlamentarios abajo firmantes, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL SENADO ECONOMÍA DIGITAL

Hoy en día nadie duda de que la economía digital tiene una incidencia plena en la economía mundial. Los datos y la información fluyen tanto dentro como fuera de nuestras fronteras a un ritmo y volumen sin precedentes, teniendo además un impacto significativo en la innovación, el comercio, las cadenas de valor globales y la sociedad en su conjunto.

En el caso de España, la contribución de la digitalización al PIB alcanza el 19%, del que un 9% proviene directamente de la industria de las telecomunicaciones, la informática, los contenidos y la electrónica y el 10% restante se explica por la influencia indirecta de las TIC en todos los sectores productivos. Además, el 2,5% del PIB español en 2020 se explica gracias a la economía del dato, previéndose que alcanzará el 4,1% del PIB en 2025.

Estamos, por tanto, ante una oportunidad histórica para generar una economía digital más productiva y estos próximos años serán clave para afrontar los retos sociales que esto supone. Tenemos por delante la tarea de conseguir que la aportación al PIB de la economía digital pase del 20% al 40%. Para lograrlo nuestro país cuenta con numerosas ventajas como la buena posición del país en materia de digitalización gracias, entre otros, a las excelentes infraestructuras en comunicaciones y administración digital y también al trabajo desarrollado en éste sentido por las Comunidades Autónomas en el ámbito de sus competencias. Asimismo, la Agenda España Digital 2025, hoja de ruta para abordar la transformación digital de España, proyecta una visión integral y humanista de la transformación digital, cubriendo diversos aspectos como la conectividad, las competencias digitales, la ciberseguridad, la inteligencia artificial o la economía del dato, en línea con el trabajo de la OCDE al respecto.



SENADO

Por otro lado, España siempre ha estado a la vanguardia en materia de transformación digital y adquisición de nuevos derechos digitales gracias a amplios consensos parlamentarios. Por ello, mediante la Carta de Derechos Digitales se posiciona a la vanguardia de una reflexión que en realidad es internacional. Se busca fomentar un debate a todos los niveles no solo sobre los nuevos retos de aplicación e interpretación del derecho a la nueva realidad digital, sino también sobre los nuevos derechos pioneros que se deberían demandar como los relacionados con la Inteligencia Artificial o con las neurotecnologías.

Hacer frente a estos desafíos requiere la colaboración de todas las partes interesadas (Ciudadanos, Empresas, Administraciones Públicas y Tercer Sector) de cara a desarrollar nuevos enfoques económicos para el desarrollo de políticas de economía digital. Así, la Conferencia Ministerial del Comité de Política de Economía Digital de la OCDE se perfila como el foro donde crear un enfoque común internacional.

El día de ayer la Secretaria de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, Carme Artigas, y el presidente del Gobierno de Canarias, Ángel Víctor Torres, anunciaban que España será el país anfitrión de la Conferencia Ministerial de Economía Digital de la OCDE en diciembre de 2022, y que se celebrará en concreto en Canarias.

En esta Conferencia se pondrá en valor el trabajo realizado por la OCDE en materia de acceso y reutilización de datos, de seguridad digital, de protección de las personas menores en el mundo digital o de conectividad, pero también marcará la agenda internacional en materia de economía y sociedad digital en el seno de la OCDE. Se trata de la agenda política de más de 38 países en todo el mundo.

La Conferencia Ministerial es una gran oportunidad para España y refuerza a Canarias como "paraíso digital" entendido como un territorio que conjuga de manera inmejorable la transición ecológica y la digital, promoviendo la sostenibilidad medioambiental y respaldando sus esfuerzos en el tránsito hacia una economía verde que se impulsa necesariamente en la economía digital.



SENADO

Este foro de debate internacional tendrá como reto impulsar la recuperación a largo plazo y el crecimiento económico mediante la construcción de un futuro digital confiable, sostenible e inclusivo. Que afronte una transformación digital humanista, que ponga en todo caso a las personas en el centro, promueva el cierre de las brechas digitales y cree un entorno digital más seguro y resiliente.

Por ello, el Senado, manifiesta su compromiso con una transformación digital humanista, que ponga a las personas en el centro y apoya que Canarias sea sede de la próxima Conferencia Ministerial de Economía Digital de la OCDE en diciembre de 2022, siendo España el país anfitrión.

Palacio del Senado, 10 de diciembre de 2021

PORTAVOZ G.P. SOCIALISTA

PORTAVOZ G.P. POPULAR

PORTAVOZ G.P. ESQUERRA
REPUBLICANA – EUSKAL HERRIA BILDU

PORTAVOZ G.P. VASCO EN EL
SENADO (EAJ-PNV)

PORTAVOZ G.P.
IZQUIERDA CONFEDERAL
(ADELANTE ANDALUCÍA,
MÉS PER MALLORCA, MÁS MADRID,
COMPROMÍS, GEROA BAI,
CATALUNYA EN COMÚ PODEM Y
AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA)

PORTAVOZ G.P. NACIONALISTA
JUNTS PER CATALUNYA
COALICIÓN CANARIA /
PARTIDO NACIONALISTA
CANARIO



SENADO

GRUPO PARLAMENTARIO DEMOCRÁTICO
(CIUDADANOS, AGRUPACIÓN DE
ELECTORES "TERUEL EXISTE" Y
PARTIDO REGIONALISTA DE CANTABRIA)

PORTAVOZ G.P. MIXTO